



28 de abril de 2026

**COOPERATIVA MULTIACTIVA MEDALLA MILAGROSA LTDA.**

**COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO**

Entidad	Solvencia	Tendencia
Cooperativa Multiactiva Medalla Milagrosa Ltda.	A-py	Estable

**CALIFICACIÓN ASIGNADA A LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA PAGAR OBLIGACIONES**

**CALIFICACION OTORGADA: A-py:** Corresponde a aquellas Cooperativas que cuentan con una buena capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la Cooperativa, en la industria a que pertenece o en la economía. La tendencia es Estable.

Cabe dejar constancia que:

- a) La información suministrada por Cooperativa Multiactiva Medalla Milagrosa Ltda. se ha tomado como verdadera, no responsabilizándose la Calificadora de los errores posibles que esta información pudiera contener.
- b) Este Dictamen de Calificación no debe considerarse una recomendación para adquirir, negociar o vender los Títulos emitidos o a ser emitidos por la empresa, sino como una información adicional a ser tenida en cuenta por los acreedores presentes o futuros de la empresa.

**INFORMACION UTILIZADA:** Evaluadora Latinoamericana S.A. ha utilizado para la realización de esta calificación la información contable proporcionada por Cooperativa Multiactiva Medalla Milagrosa Ltda.: Balance correspondiente a diciembre de 2023, diciembre de 2024 y diciembre de 2025; Otra información cualitativa y cuantitativa relevante de la entidad.

## **CAPITULOS BASICOS DE LA CALIFICACION:**

### **1. POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD**

#### **1.1 Evolución de la actividad de ahorro y crédito.**

En el período comprendido entre diciembre 2024 y de diciembre 2025 el sistema financiero paraguayo presentó un incremento de la cartera crediticia de 7,15%. Esto muestra una tasa de crecimiento menor a la registrada en el periodo comprendido entre diciembre 2023 y diciembre de 2024, donde la cartera crediticia obtuvo un aumento de 19,1%. Cabe destacar que el 44% de los préstamos está denominado en moneda extranjera.

También para el periodo diciembre 2024 - diciembre 2025, los depósitos totales experimentaron un incremento de 7,7%, por debajo del periodo anterior (diciembre 2023 – diciembre 2024) ya que en este el aumento de los depósitos fue de 11,6%. Por otra parte, se observa que, del total de estos depósitos el 43% son en moneda extranjera.

Los principales sectores receptores de crédito fueron el consumo (19,1%), la agricultura (15,9% del total) y el comercio mayorista (13,7%).

La capitalización del sistema (patrimonio neto sobre activos totales) se mantuvo en el 12,7%. La liquidez continúa en un nivel elevado, con un coeficiente de disponibles más inversiones temporales sobre depósitos superior al 30%.

Por otra parte, se registró una disminución de la morosidad de 0,057 puntos porcentuales. De 2,27% en diciembre de 2024 a 2,22% en diciembre de 2025.

Asimismo, se observa que la rentabilidad (antes de impuestos) sobre patrimonio neto a diciembre de 2025 con un 18,8% presenta una leve caída con respecto al 19,3% de diciembre de 2024. En tanto que la rentabilidad sobre activos se mantuvo en torno al 2,4%.

En cuanto a las cooperativas, en particular las de ahorro y crédito tipo A, a junio de 2025 el activo total ascendió a 26,7 billones de guaraníes. Por otra parte, el patrimonio se ubicó en 5,2 billones de guaraníes, revelando un crecimiento interanual de 7,2%.

El volumen de crédito otorgado a junio de 2025 representó el 71,8% del total de activos. Muy similar al 71,7% de junio de 2024.

La tasa de morosidad disminuyó de 8,7% en junio de 2024 a 7,8% en junio de 2025. Los ahorros representaron el 85,8% de los pasivos totales, por un valor de 18,5 billones de guaraníes.

Por último, la rentabilidad sobre activos presenta a junio de 2025 un 1,5%, por encima del 1,2% registrado un año antes. En tanto que la rentabilidad sobre el capital registró un 11,6% a junio de 2025 por arriba del 9,6% del año previo.

#### **1.2 Posicionamiento de la entidad en distintos productos y mercados en los que actúa.**

Medalla Milagrosa Ltda. es una cooperativa dedicada a la actividad del ahorro y crédito y a la prestación de servicios sociales a sus asociados. Fue constituida en la ciudad de Fernando de la Mora, el 26 de abril de 1985 y su personería jurídica fue reconocida por el Decreto N° 13.553 de fecha 31 de enero de 1986. Se encuentra tipificada como Cooperativa de Tipo "A" de acuerdo con las normativas dictadas por el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP).

Se ha propuesto como Misión la de brindar soluciones sociales y económicas, para mejorar la calidad de vida de los socios y su visión es la de ser una organización líder en innovación y calidad de servicios en el cooperativismo, de reconocido prestigio en la sociedad paraguaya.

Mantiene como valores institucionales la Responsabilidad y Dedicación, la Cordialidad en la atención, el Trabajo en equipo, la Honestidad y el Enfoque al socio.

Cuenta con 211.883 asociados activos, a los que presta servicios financieros a través de diversas Agencias ubicadas en las ciudades de Fernando de la Mora, San Lorenzo, Ñemby, Asunción, Concepción, Carapeguá y Ciudad del Este.

Cabe destacar que socios y no socios de la cooperativa pueden acceder a servicios de salud de Comecoop (Clínica Médica Cooperativa), la cual cuenta con 74 profesionales médicos y 32 especialidades. Por otro lado, se han firmado Convenios de Cooperación con sanatorios, así como con laboratorios de análisis clínicos y centros de estudios de imágenes de alta complejidad. En este año han acudido a Comecoop por diversas causas unas 64.541 personas de las cuales alrededor del 88% eran socias.

Por otra parte, un servicio de gran utilidad que Medalla Milagrosa brinda a sus asociados es el de Seguro. Durante el ejercicio 2025, 46.756 asociados adquirieron una póliza y unas 173 personas fueron indemnizadas con la póliza de accidentes personales con una suma aproximada de guaraníes 1.988 millones.

Asimismo, la entidad realiza actividades de capacitación a cargo de los Comités Auxiliares, con el apoyo de los funcionarios, con miras a profundizar la formación gerencial, tanto en el conocimiento de la doctrina cooperativa como en el análisis de los reglamentos referidos a los servicios institucionales. Estas acciones de capacitación se extienden a diferentes comunidades e instituciones educativas en distintas entidades donde también se organizaron jornadas referentes al cooperativismo.

Por último, la cooperativa ofrece servicios solidarios los cuales involucran además del otorgamiento de subsidios, la utilización del servicio de ambulancia a través de la empresa EME, en caso de urgencias, así como a consultas médicas domiciliarias o por medio de llamadas telefónicas.

## **2. SITUACION DE LA ENTIDAD**

### **2.A. CAPITALIZACION**

#### **2.A.1. Relación entre capital y activos totales, y entre capital y activos de riesgo; exceso (o déficit) con respecto a los capitales mínimos exigidos.**

	<b>dic-2023</b>	<b>dic-2024</b>	<b>dic-2025</b>
CAPITAL/ACTIVOS TOTALES	25,5%	25,4%	24,8%
CAPITAL/ACTIVOS RIESGO	28,5%	28,3%	27,9%
TOLERANCIA A PERDIDAS	19,6%	20,1%	18,7%

A diciembre de 2025, el capital con relación a los activos totales es del 24,8%, en tanto que, con respecto a los activos de riesgo, la cobertura alcanza un 27,9%. En ambos casos por arriba de los valores registrados para el promedio del sistema financiero. Por otra parte, cabe destacar, que los valores se encuentran dentro de los rangos exigidos por el ente regulador.

Cabe destacar que, dentro de los activos de riesgo, se tuvieron en cuenta los créditos vigentes (sector financiero y no financiero), créditos vencidos y créditos diversos.

La tolerancia a pérdidas, definida como el cociente entre el patrimonio depurado y el activo depurado, se ubica en 18,7%, por arriba de lo registrado por el sistema financiero.

El patrimonio depurado se define como el patrimonio contable menos la cartera con atrasos superiores a 30 días, neta de provisiones. El activo depurado surge de una corrección idéntica al activo contable.

### **2.A.2. Capacidad de los actuales accionistas de incrementar el capital a fin de atender potenciales requerimientos.**

El porcentaje de utilidades sobre el patrimonio implica que la entidad tiene un potencial para incrementar el capital del 11,1%, con base a los resultados anuales a diciembre de 2025.

## **2.B. ACTIVOS**

### **2.B.1. Composición de activos: activos inmovilizados, activos líquidos, títulos públicos, títulos privados, préstamos, otros.**

	<b>dic-2023</b>	<b>dic-2024</b>	<b>dic-2025</b>
ACTIVOS INMOVILIZADOS/ACTIVOS	4,0%	4,1%	4,2%
DISPONIBILIDADES/ACTIVOS	6,5%	6,2%	6,9%
INVERSIONES/ACTIVOS	0,7%	0,8%	0,8%
PRESTAMOS/ACTIVOS	85,5%	86,6%	85,7%
OTROS /ACTIVOS	3,2%	2,4%	2,4%

A diciembre de 2025, los activos inmovilizados de la entidad respecto del total de activos ascienden al 4,2%, en tanto que el nivel de disponibilidades se ubica en 6,9%. En el primer caso se encuentra por encima del registrado por el sistema financiero, mientras que por debajo en el segundo.

El rubro que mayor peso tiene es préstamos con un 85,7% del total, encontrándose por encima del presentado por el sistema financiero.

### **2.B.2. Concentración de préstamos**

A diciembre de 2025, los 10 deudores clientes principales de la entidad concentran el 0,8% del total de créditos, en tanto que los 50 mayores representan el 2,3% de la cartera y los 100 primeros el 3,7%.

### **2.B.3. Concentración sectorial.**

Los socios de la cooperativa acceden a créditos cuyos principales destinos son vivienda, pymes, salud, educación y consumo. La cooperativa también ofrece tarjetas de créditos (Visa, Mastercard, Cabal, Credicard) y tarjetas de Débito de la red infonet de BANCARD.

Por otro parte, la entidad cuenta con diversas formas de ahorro; en guaraníes, en Dólares, a la Vista, a Plazo Fijo, Programado e Infantil.

**2.B.4. Préstamos a empresas y grupos económicos vinculados; nivel de riesgo implícito. Cumplimiento de la normativa.**

A diciembre de 2025 la Cooperativa presenta préstamos a vinculados por un 2,47% del total de la cartera.

**2.B.5. Relación entre la cartera irregular y la cartera total; porcentaje de la cartera irregular cubierta con garantías.**

	<b>dic-2023</b>	<b>dic-2024</b>	<b>dic-2025</b>
CARTERA VENCIDA/TOTAL	5,5%	5,2%	5,9%
CARTERA IRREGULAR/TOTAL	10,5%	9,7%	11,4%
CARTERA MUY IRREGULAR/TOTAL	4,0%	3,6%	4,5%

A diciembre de 2025 se observan indicadores de cartera vencida, irregular y muy irregular por encima de los presentados por el conjunto de banco y financieras. Sin embargo, cabe destacar que los niveles de morosidad se encuentran entre los parámetros establecidos por el INCOOP.

**2.B.6. Nivel de provisiones.**

	<b>dic-2023</b>	<b>dic-2024</b>	<b>dic-2025</b>
PREVISIONES/CARTERA VENCIDA	40,2%	40,1%	43,1%
PREVISIONES/IRREGULAR	21,0%	21,4%	22,2%
PREVISIONES/MUY IRREGULAR	55,4%	58,4%	56,0%

A diciembre de 2025, se observa niveles de provisionamiento levemente menores a los registrados en diciembre de 2024. Por otra parte, dichos niveles se encuentran por debajo de los valores observados en el sistema financiero en su conjunto, aunque acorde a los exigido por la entidad regulatoria.

**2.B.7. Porcentaje de la cartera cubierta con garantías preferidas.**

La cartera de créditos se encuentra cubierta en un 7,63% con garantías hipotecarias y cauciones de ahorro.

**2.C. ADMINISTRACION**

**2.C.1. Gerencia General y el Órgano de Administración.**

A continuación, se detallan los miembros del Consejo de Administración:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Lorenzo Barreto Duarte	Presidente
Brígida Beatriz Sánchez Fernández	Vice Presidente
Fermín Flor Cañiza	Secretario
Adolfo Aguilera Miers	Pro Tesorero

Valentín Galeano Osorio	Tesorero
Benjamín Concepción Ibarrola Estigarribia	1° Vocal titular
Emilio Asterio Lugo Valenzuela	2° Vocal titular
Digna Emérita Román Centurión	1° Vocal suplente
Benita Ramona Núñez de Arce	2° Vocal suplente
Antonio Rojas Griffiths	3° Vocal suplente

Por su parte el plantel de funcionarios se compone con los siguientes profesionales:

Nombre	Cargo
Ariel David, Cañiza Achucarro	Gerente General
Dalila, Escobar Balbuena	Gerente de Asuntos Jurídico
Juan Manuel Adorno Bonett	Gerente Administrativo
Viviana, Benítez Talavera	Gerente de TTHH
Jorge Andrés, Gallas Rojas	Gerente de TI
Fredesvinda, Ledesma Duarte	Gerente financiero
Abel Omar, Cantero Cardus	Gerente Operativo
Fátima Patricia, Cañete Lugo	Gerente Social
Ana Karina, Maldonado López	Gerente de Riesgo de Crédito
Juan Mauricio, Mazier Villalba	Auditor Interno
Rolando Ramón, Acosta Vera	Oficial de Cumplimiento

### **2.C.2. Análisis de las distintas políticas (comerciales y financieras) y planes de negocios.**

En base a lo establecido como Misión, Visión y Valores, la cooperativa ha definido un Proceso de Gestión Estratégico, en el cual en primera instancia se realiza una Evaluación del Contexto. En este se Identifican Desafíos, se establece una Priorización y la definición de la Estructura y la elaboración de un Mapa Estratégico. Luego se definen las Metas y los Proyectos a ejecutar con el diseño de un Plan de Operaciones acompañado de un monitoreo y por último se realiza una Evaluación de la Implementación.

Por otra parte, la cooperativa ha definido “Corredores Estratégicos” que abarcan diversas dimensiones, que se mencionan a continuación:

- Finanzas: equilibrio con eficiencia operacional.
- Socios y Comunidad: Calidad de servicio al socio y proyectos de responsabilidad social solidaria.
- Procesos de Gestión: Optimización de procesos, agilidad y eficiencia.
- Personas: Productividad y bienestar de los colaboradores.
- Tecnología e infraestructura: Innovación tecnológica y mejora edilicia.

**2.C.3. Proceso de toma de decisiones: otorgamiento de préstamos; calificación de los préstamos acordados; sistemas de medición del riesgo global del portafolio. Frecuencia y características de la revisión de decisiones. Delegación de funciones por actividad y por sucursales. Concentración de autoridad.**

En cumplimiento al Marco Regulatorio para Cooperativas del Sector de Ahorro y Crédito, aprobado por el INCOOP, la entidad ha elaborado un Manual de Políticas y Procedimientos Crediticios, con el objetivo de contar con una guía metodológica para delinear las políticas y procedimientos, para mitigar el riesgo que conlleva la gestión crediticia.

Este manual está dividido en tres capítulos (Políticas de Crédito, Procedimientos Crediticios y Reglamento de Crédito por Producto).

**Capítulo I Políticas de Crédito:** Establece las políticas generales que afectan a los créditos y se encuentran relacionadas con las normativas nacionales del sector e institucionales establecidas por el ente de control.

**Capítulo II Procedimientos Crediticios:** Detalla las etapas y los controles internos aplicados para el procesamiento de un crédito.

Se describen los pasos básicos a seguir para el otorgamiento de un crédito y/o tarjetas de crédito desde el inicio de la relación comercial con el socio hasta el cierre del círculo crediticio, como así también, las gestiones básicas inherentes a la recuperación de créditos y tarjetas de crédito con atrasos.

**Capítulo III Reglamento de Crédito por Producto:** Especifica los tipos de créditos ofertados por la cooperativa, detallando los lineamientos de cada uno en los aspectos que correspondan. A continuación, se detallan dichos créditos:

- Crédito de consumo personal
- Crédito educación
- Crédito de emergencia
- Crédito segucoop
- Créditos promocionales
- Créditos microfinanzas:
- Crédito microempresa
- Crédito para la vivienda mi casa AFD (Agencia Financiera de Desarrollo)
- Crédito primera vivienda AFD (Agencia Financiera de Desarrollo)
- Tarjeta de crédito

**2.C.4. Política de personal.**

La Cooperativa posee diversas iniciativas estratégicas vinculadas a la gestión del personal que se detallan a continuación:

Los colaboradores cuentan con varios beneficios como plus a sus ingresos, pagos por almuerzos, títulos obtenidos, antigüedad laboral, incentivos por producción, gratificación a mitad de año, bonificación familiar mayor a lo que estipula la ley, apoyo educacional con becas.

La entidad evalúa a sus empleados en base a los resultados obtenido en su actividad en relación a metas establecidas previamente. Asimismo, tiene como política en la ocupación de vacantes en cargo de jefatura o gerencial priorizar al propio personal. Si los colaboradores llegan a obtener la calificación de "Sobresaliente" el Consejo de Administración otorga un premio y/o gratificación.

Se da una gratificación a los colaboradores que cumplen 10, 20 y 25 años con obsequios, brindis y reconocimiento con placa y correo electrónico a todo el plantel.

Otro aspecto a destacar en cuanto a la política de personal es el lugar que le ha dado a la mujer dentro de la organización. El sexo femenino representa aproximadamente el 60% de los colaboradores.

### **2.C.5. Auditoría interna: mecanismos de control implementados; nivel de ejecución de tales controles.**

El área de Auditoría Interna cuenta con un plan anual que es aprobado por el Consejo de Administración, conforme lo establece el Marco Regulatorio. El Plan de Auditoría, es uno de los aspectos más importantes dentro del desarrollo del Sistema de Control Interno de la Cooperativa, en él se precisa la verificación del estado real de las dependencias y se comparan con los objetivos por alcanzar, el alcance de los controles y exámenes de las actividades y tareas a realizar, el perfil técnico del equipo de trabajo, el nivel de superación del operativo para lograr una buena calidad técnico profesional en los informes y seguimiento a la implantación de las recomendaciones, son fundamentales para el desarrollo efectivo de esta labor. La auditoría interna evalúa fundamentalmente la aptitud del sistema de control interno implantado por cada uno de los procesos, para cumplir los objetivos y metas propuestas, con eficacia, eficiencia, economía y efectividad, observando el marco normativo legal vigente y competente. Dichos objetivos y metas deben resultar consistentes con los valores misionales y políticas institucionales.

### **2.C.6. Auditoría externa: opinión del auditor externo.**

Con fecha 30 de enero de 2026, el auditor externo “PCG Auditores - Consultores”, ha emitido una opinión sin objeciones, sobre los estados contables anuales de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025.

### **2.C.7. Participación de la entidad en otras sociedades; rol que juegan tales empresas en la estrategia y resultados de la entidad.**

La cooperativa posee participaciones en Buro de información Comercial por Gs. 482.000.000, en Consorcio Intercooperativo por Gs. 8.000.000, en Tajy S.A. por Gs. 8.364.000.000, en Credicoop por Gs. 973.700.000 y en HCM Pay Group S.A. por Gs. 120.000.000.

### **2.C.8. Cumplimiento, Seguimiento y observancia de la normativa.**

La cooperativa no ha informado observaciones por parte de la entidad regulatoria al 31 de diciembre de 2025.

## **2.D. UTILIDADES**

### **2.D.1. Nivel de las utilidades respecto del patrimonio neto, y del total de activos.**

	<b>dic-2023</b>	<b>dic-2024</b>	<b>dic-2025</b>
UTILIDAD/PATRIMONIO	13,2%	13,1%	11,1%
UTILIDAD/ACTIVOS	3,4%	3,3%	2,7%

La utilidad anual sobre patrimonio neto a diciembre de 2025 es de 11,1%, en tanto que sobre el activo total representa el 2,7%. Se observan valores por debajo de 2023 y 2024. Cabe destacar que, los indicadores se encuentran entre los valores exigidos por el INCOOP.

**2.D.2. Composición de las utilidades: por intermediación financiera, por servicios, por otros conceptos.**

	<b>dic-2023</b>	<b>dic-2024</b>	<b>dic-2025</b>
UTIL. FINANCIERA /GASTOS ADM.	109,4%	108,5%	106,1%
UTIL. SERVICIOS /GASTOS ADM.	2,3%	2,2%	2,2%
UTIL. DIVERSOS / GASTOS ADM.	22,8%	22,5%	18,7%
UTIL.TOTAL/GASTOS ADM.	34,5%	33,2%	27,0%

A diciembre de 2025, las utilidades financieras cubren los gastos de administración en más de un 100%. Por otra parte, las utilidades totales representan un 27% de los gastos de administración. Por debajo de lo presentado por el sistema financiero (conjunto de bancos y financieras), pero dentro de los parámetros establecidos por el ente regulador.

**2.D.3. Costos de la entidad; principales rubros de costos.**

	<b>dic-2023</b>	<b>dic-2024</b>	<b>dic-2025</b>
FINANCIEROS	23,8%	24,4%	24,2%
CARGO POR INCOBRABILIDAD	23,0%	18,1%	17,0%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	47,5%	51,5%	52,2%
SERVICIOS	2,2%	2,6%	2,7%
PERDIDAS DIVERSAS	3,4%	3,4%	3,9%

El rubro de mayor participación en los costos de la entidad a diciembre de 2025, son los gastos de administración con 52,2% y lo siguen los egresos financieros con 24,2%.

**2.E. LIQUIDEZ**

**2.E.1. Disponibilidades en relación a depósitos totales: requerimientos legales; requerimientos técnicos, excedente.**

	<b>dic-2023</b>	<b>dic-2024</b>	<b>dic-2025</b>
DISPONIBILIDADES/DEPOSITOS	10,6%	9,9%	11,6%

La entidad mantiene un nivel de disponibilidades con relación a los depósitos del 11,6% a diciembre de 2025, ubicándose por debajo del promedio registrado por el sistema financiero y en conformidad con los valores exigidos por el INCOOP.

**2.E.2. Títulos valores, privados y públicos que coticen en mercados institucionales, en relación al total de pasivos.**

La entidad no tiene valores públicos y privados en cartera.

### 2.E.3. Descalce de plazos entre activos y pasivos; su impacto sobre la liquidez.

A diciembre de 2025, el cociente de activos sobre pasivos con vencimiento hasta 30 días es de 1,19, a 180 días es de 2,27 y a un año se ubica en 2,45.

### 2.E.4. Concentración de depósitos.

A diciembre de 2025, los 10 primeros ahorristas concentran el 9,4% de los depósitos, los 50 primeros el 17% y los 100 primeros el 22,6%.

## 3. SENSIBILIDAD FRENTE A ESCENARIOS ALTERNATIVOS.

### 1. Escenario I,

A partir de la situación al 31 de diciembre de 2025, los principales supuestos utilizados para las proyecciones en los próximos tres años en este escenario son los siguientes:

- Los depósitos no crecen.
- La cartera irregular aumenta 1 punto porcentual por año a partir de los niveles actuales.
- La cobertura de provisiones sobre cartera irregular aumenta en 1 punto porcentual por año a partir de los valores actuales.
- La tasa activa implícita cae 0,2 puntos porcentuales por año.
- Las disponibilidades como porcentaje de los depósitos aumentan en 1 punto porcentual por año.
- Las utilidades se capitalizan.

Bajo estos supuestos, los indicadores de rentabilidad, solvencia y liquidez presentarían la evolución que se muestra en el siguiente cuadro:

Indicador	Actual	Año 1	Año 2	Año 3
ROA	2,7%	2,1%	1,5%	0,9%
PN/Activo	24,8%	26,4%	27,5%	28,1%
Disponibilidades/Activo	6,9%	7,4%	7,8%	8,3%

En este escenario, mejora la posición de liquidez y la capitalización, pero cae el indicador de rentabilidad.

### 2. Escenario II

En este escenario, se aplican los siguientes supuestos:

- Los depósitos no crecen.
- La cartera irregular aumenta 2 puntos porcentuales por año a partir de los niveles actuales.

- La cobertura de provisiones sobre cartera irregular aumenta en 2 puntos porcentuales por año a partir de los valores actuales.
- La tasa activa implícita cae 0,4 puntos porcentuales por año.
- Las disponibilidades como porcentaje de los depósitos aumentan en 2 puntos porcentuales por año.
- Las utilidades se capitalizan.

En este escenario más desfavorable para la entidad y menos probable que el anterior se deteriora el indicador de rentabilidad, mejora la posición de liquidez y la capitalización se mantiene estable.

<b>Indicador</b>	<b>Actual</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>
ROA	2,7%	1,5%	0,3%	-0,9%
PN/Activo	24,8%	25,9%	26,2%	25,5%
Disponibilidades/Activo	6,9%	8,0%	9,1%	10,4%

#### **CALIFICACION DE LA ENTIDAD**

En función de los puntajes asignados y las ponderaciones respectivas se obtiene un puntaje global para la Entidad de 3,83, por lo que se calificó a la Entidad en categoría A-py.

A cada concepto se ha asignado un valor en una escala de 1 (mejor calificación) a 11 (peor calificación).

Concepto	Ponderación	Puntaje
<b>1. POSICIONAMIENTO</b>	<b>10%</b>	
Total Posicionamiento	100%	
1.1. Evolución de la actividad de ahorro y crédito	50%	5
1.2. Posicionamientos de la entidad	50%	2
<b>2.A. CAPITALIZACION</b>	<b>25%</b>	
Total Capitalización	100%	
2.A.1. Relación capital - activos	70%	4
2.A.2. Capacidad de incrementar el capital	30%	3
<b>2.B. ACTIVOS</b>	<b>15%</b>	
Total Activos	100%	
2.B.1. Composición de activos	10%	4
2.B.2. Concentración por clientes y grupos	5%	2
2.B.3. Concentración sectorial	5%	2
2.B.4. Préstamos a vinculados	15%	2
2.B.5. Cartera irregular y garantías	25%	4
2.B.6. Provisiones	25%	7
2.B.7. Garantías preferidas	15%	5
<b>2.C. ADMINISTRACION</b>	<b>10%</b>	
Total Administración	100%	
2.C.1. Gerencia General y Órgano de	15%	4
2.C.2. Políticas y planes de negocios	10%	4
2.C.3. Proceso de toma de decisiones	15%	5
2.C.4. Política de personal	5%	4
2.C.5. Auditoría interna	15%	4
2.C.6. Auditoría externa	15%	3
2.C.7. Participación en otras sociedades	10%	2
2.C.8. Cumplimiento normativa	15%	4
<b>2.D. UTILIDADES</b>	<b>10%</b>	
Total Utilidades	100%	
2.D.1. Nivel de las utilidades	40%	3
2.D.2. Composición de las utilidades	30%	3
2.D.3. Costos de la entidad	30%	3
<b>2.E. LIQUIDEZ</b>	<b>10%</b>	
Total liquidez	100%	
2.E.1. Disponibilidades	20%	2
2.E.2. Títulos valores, privados y públicos	20%	5
2.E.3. Descalce de plazos	30%	5
2.E.4. Concentración de depósitos	30%	4
<b>3. SENSIBILIDAD</b>	<b>20%</b>	4
<b>Puntaje total</b>		<b>3,83</b>

**CALIFICACION FINAL**

**Corresponde en consecuencia calificar a la Entidad en Categoría A-py.**

Gustavo Kippes

Hernán Arguiz

Murat Nakas

Fecha de Calificación: 28 de abril de 2026

- Calificadora: Evaluadora Latinoamericana S.A.

Perú 750 / Piso 2 - Oficina "B" / Edificio Liberty / Asunción / Paraguay.

Teléfono: (59521) 226244 Fax (59521) 228130.

e-mail: [info@evaluadora.com](mailto:info@evaluadora.com)

Entidad	Solvencia	Tendencia
Cooperativa Multiactiva Medalla Milagrosa Ltda.	A-py	Estable

**Nota:** La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Metodología de Calificación consultar en:

[www.evaluadora.com](http://www.evaluadora.com)